



UNIDAD DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN MUSICAL PARA

PRIMARIA **“EL CANTO
DE MI PUEBLO”**



**1ª EDICIÓN DE PREMIOS A LA ELABORACIÓN
DE MATERIALES DE ESTUDIO SOBRE
LA REGIÓN DE MURCIA**

SEGUNDO PREMIO MODALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA

EL CANTO DE MI PUEBLO

Unidad didáctica de Educación musical para Primaria

© de esta edición:

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Consejería de Educación, Ciencia e Investigación
Dirección General de Ordenación Académica

© de los textos y las imágenes: sus autores

ISBN: 978-84-606-4354-8

Depósito legal: MU-1486-2007

Gestión editorial:

Ligia Comunicación y Tecnología, SL
C/ Manfredi, 6, entresuelo - 30001 Murcia
Tíf.: 868 940 433 - Fax: 868 940 429
director@tabulariumlibros.com

UNIDAD DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN MUSICAL PARA

PRIMARIA “EL CANTO
DE MI PUEBLO”

Ignacio Mañas García
C.E.I.P. SAN FRANCISCO (Jumilla)
María Dolores Torres Camacho
C.E.I.P. MIGUEL HERNÁNDEZ (Jumilla)



1ª EDICIÓN DE PREMIOS A LA ELABORACIÓN
DE MATERIALES DE ESTUDIO SOBRE
LA REGIÓN DE MURCIA

SEGUNDO PREMIO MODALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA



PRIMERA PARTE: dirigida al docente

1. Justificación de la unidad didáctica	13
1.1. Objetivos que se pretenden conseguir.....	13
1.2. Etapa, ciclo y curso al que se dirige.....	14
2. Objetivos generales	15
2.1. De etapa.....	15
2.2. De área.....	15
3. Objetivos didácticos	16
4. Contenidos	17
4.1. Expresión vocal y canto.....	17
4.1.1. Conceptos.....	17
4.1.2. Procedimientos.....	17
4.1.3. Actitudes.....	17
4.2. Expresión instrumental.....	18
4.2.1. Conceptos.....	18
4.2.2. Procedimientos.....	18
4.2.3. Actitudes.....	18
4.3. Lenguaje musical.....	18
4.3.1. Conceptos.....	18
4.3.2. Procedimientos.....	19
4.3.3. Actitudes.....	19
4.4. Percepción auditiva y audición musical.....	19
4.4.1. Conceptos.....	19
4.4.2. Procedimientos.....	19
4.4.3. Actitudes.....	20
4.5. Lenguaje corporal.....	20
4.5.1. Conceptos.....	20
4.5.2. Procedimientos.....	20
4.5.3. Actitudes.....	20
4.6. Juego dramático.....	20
4.6.1. Conceptos.....	20
4.6.2. Procedimientos.....	21
4.6.3. Actitudes.....	21
4.7. Arte y cultura.....	21
4.7.1. Conceptos.....	21
4.7.2. Procedimientos.....	21
4.7.3. Actitudes.....	21
4.8. Temas transversales.....	21
5. Temporalización	23

6. Actividades	24
6.1. De motivación	24
6.2. De desarrollo	24
6.3. De ampliación	25
6.4. Secuencia de las actividades por sesiones.....	25
6.4.1. Primera sesión (Audición, Arte y Cultura).....	25
6.4.2. Segunda sesión (Canto).....	27
6.4.3. Tercera sesión (Lenguaje musical, Expresión instrumental: flauta)....	28
6.4.4. Cuarta sesión (Instrumentación).....	31
6.4.5. Quinta sesión (Danza).....	33
6.4.6. Sexta sesión (Evaluación)	37
6.5. Atención a la diversidad	37
6.5.1. Actividades de refuerzo y desarrollo.....	37
6.5.2. Adaptaciones curriculares	38
7. Recursos y materiales	39
8. Metodología	40
8.1. Proceso de enseñanza-aprendizaje	40
8.1.1. Principios psicopedagógicos.....	40
8.1.2. Principios didácticos	40
8.2. Agrupamientos	40
8.3. Espacio.....	41
8.4. Tiempo.....	41
9. Evaluación	42
9.1. Criterios de evaluación	42
9.2. Procedimientos de evaluación.....	42
9.3. Instrumentos de evaluación	43
9.4. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	44
9.4.1. Evaluación del proceso de aprendizaje	44
9.4.2. Evaluación del proceso de enseñanza.....	45
 SEGUNDA PARTE: dirigida al alumno	
1. Ficha de Trabajo nº 1: Portada (1ª Sesión)	49
2. Ficha de Trabajo nº 2: Audición (1ª Sesión)	50
3. Ficha de Trabajo nº 3: Canto (2ª Sesión)	52
4. Ficha de Trabajo nº 4: Lenguaje musical, expresión instrumental: flauta (3ª Sesión)	54
5. Ficha de Trabajo nº 5: Instrumentación (4ª Sesión)	56
6. Ficha de Trabajo nº 6: Danza (5ª Sesión)	57
 TERCERA PARTE: anexos	61





PRIMERA PARTE

dirigida al docente



JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Nuestra unidad didáctica parte de la realidad de que la música es un hecho cultural que se inserta en los hábitos de vida del hombre y en los distintos tipos de sociedad que éste ha construido. Así pues, la música, como arte, tendrá una relación estrechísima con el mundo que le rodea, de tal manera que no podemos entenderla prescindiendo de la situación estética, social y artística de la sociedad en la que surge.

En todas las culturas se han dado manifestaciones musicales muy variadas, entre las que podemos encontrar las de tipo popular, que son las que nos han interesado en el desarrollo de esta unidad, ya que no se podrá comprender nunca lo que es una sociedad si no se conoce su modo de expresarse musicalmente, sin olvidar los grandes beneficios y utilidades que puede aportar la música en la práctica docente (desarrollar capacidades, adquirir conceptos, favorecer actitudes, servir de medio relacional, de integración social...).

En la actualidad, las distintas evoluciones y estilos musicales, así como la gran influencia de los medios de difusión e información, han hecho que prácticamente se esté perdiendo el patrimonio musical de los pueblos, hasta el punto de que sólo algunos ancianos recuerdan las canciones, romances, melodías, etc., de su zona. Por lo tanto, se hace necesario recuperar y

respetar toda la vivencia musical de un pueblo, aunque esté en desuso, ya que sin conocer la tradición será muy difícil comprender el presente y encauzar el futuro.

Los autores de esta unidad se ven en el compromiso de que, a través de su práctica docente como maestros de Educación musical, no se deje pasar al alumnado la oportunidad de aprender la música de sus antepasados, que es su propia música y, en definitiva, su propia cultura e identidad.

Para ello, y junto con los aspectos musicales desarrollados en la unidad, pretendemos conseguir los objetivos que se exponen a continuación.

1.1. OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR

1. Enseñar a comprender y respetar la cultura tradicional de la Región de Murcia.
2. Explicar y entender los comportamientos humanos que dan forma a las raíces de la sociedad murciana.
3. Comprender mejor la sociedad en que vivimos, gracias al conocimiento y apreciación de nuestro folklore regional.



4. Conseguir la motivación idónea en el alumnado para que llegue a convertirse no sólo en un perfecto oyente y amante de lo nuestro, sino que, además, llegue a ser un gran partícipe en todas aquellas actividades relacionadas con el rico folklore de la Región de Murcia.

5. Buscar la integración social y cultural del alumnado inmigrante, usando como fuente incentivadora las canciones y danzas tradicionales de nuestra Región, para que, en la sociedad murciana del futuro, éstos se sientan parte integrante y, al mismo tiempo, convivan en armonía las variantes culturales foráneas, sin temor a perder nuestra propia identidad regional.

6. Mantener vivas melodías, canciones, danzas, instrumentos, etc., propios de nuestra Región con el fin de intentar que las nuevas tendencias y gustos musicales no hagan desaparecer nuestra música, buscando un nexo de unión entre pasado, presente y futuro.

La unidad se desarrolla teniendo como base el fandango de Jumilla, siendo el punto de partida para introducir a nuestro alumnado en el rico patrimonio folklórico de la Región de Murcia. Pretendemos que nuestro trabajo pueda servir de base o modelo a cualquier docente interesado en fomentar y desarrollar todas las manifestaciones folklóricas y culturales de la Región de Murcia que, desafortunadamente, están más abandonadas y olvidadas por los propios docentes que por los materiales curriculares que se nos ofrecen. De esta forma, la unidad didáctica sigue un patrón aplicable al trabajo de cualquier manifestación folklórica de la Región (jota del Chipirrín, parrandas, mayos,

malagueñas huertanas, fandangos, villancicos, etc.) siempre y cuando los objetivos didácticos y musicales estén adecuados al nivel de los alumnos.

Por último, esta unidad no ha de considerarse como una actuación autónoma e independiente, separada de una programación coherente con el nivel del alumnado, sino que ha de formar parte de un todo basado en convicciones metodológicas que den gran importancia a la identidad y folklore de un pueblo, como base del trabajo de aspectos musicales, literarios, psicológicos, sociológicos, etc., porque bien lo decía Kodaly: “La música tradicional debe ser como la lengua materna musical del niño”.

1.2. ETAPA, CICLO Y CURSO AL QUE SE DIRIGE

La unidad va dirigida al alumnado de segundo nivel del tercer ciclo de Educación Primaria, debido a que los objetivos y contenidos de la misma se corresponden con los establecidos para este nivel en cuestión.



2

OBJETIVOS GENERALES

2.1. DE ETAPA

1. Utilizar las diferentes formas de representación y expresión, iniciando el proceso de sensibilización estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las manifestaciones artísticas.

2. Conocer y apreciar el propio cuerpo, favoreciendo el desarrollo personal mediante la adopción de conductas que incidan positivamente en la salud y el bienestar, la adquisición de hábitos de higiene, y la actividad física y el deporte.

3. Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico de la Región de Murcia, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y mejora.

4. Respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés por el patrimonio cultural.

2.2. DE ÁREA

1. Percibir y comprender las posibilidades del sonido, las palabras, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación y utilizarlas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal, creativa y autónoma en situaciones de comunicación y juego.

2. Expresarse y comunicarse produciendo mensajes diversos, utilizando para ello los códigos y formas básicas de los distintos lenguajes artísticos, así como sus técnicas específicas.

3. Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, que supongan papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de un producto final, con una actitud responsable solidaria y no discriminatoria.

4. Utilizar la voz y el propio cuerpo como medios de expresión y comunicación plástica, musical y dramática para contribuir con ello al desarrollo personal, al equilibrio emocional y a la relación con los otros.

5. Conocer y utilizar de forma individual y colectiva los elementos básicos de la notación musical como medio de representación, expresión y conocimiento de ideas musicales, tanto propias como ajenas.

6. Conocer y respetar algunas de las principales manifestaciones artísticas, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural, desarrollando criterios propios de valoración.

7. Conocer y valorar el patrimonio musical y artístico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en su variedad regional y contribuir a su conservación y mejora.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Cantar con la mayor corrección y expresividad posible el fandango de Jumilla.
2. Lograr sentir los elementos de la música (ritmo, melodía, forma, armonía).
3. Diferenciar e interpretar los compases binarios y ternarios.
4. Aprender la melodía y la letra del fandango de Jumilla.
5. Comprender la estructuración de las partes y frases en las formas folklóricas.
6. Aprender la melodía del fandango de Jumilla con la flauta dulce.
7. Realizar acompañamientos instrumentales con percusión de altura indeterminada y determinada.
8. Aprender sencillos pasos de la danza del fandango.
9. Aprender e interpretar la estructura coreográfica del fandango.
10. Audición activa y discriminación instrumental del fandango.
11. Interpretar los diferentes elementos del lenguaje musical aprendidos hasta ahora.
12. Utilizar el espacio de forma consciente.
13. Utilización de los medios audiovisuales como medio de transmisión de elementos culturales.
14. Despertar el interés del alumnado por las manifestaciones folklóricas de la Región de Murcia, tomando como punto de partida el fandango de Jumilla.
15. Valorar y respetar el fandango de Jumilla como fuente de aprendizaje de las costumbres jumillanas y murcianas.



4

CONTENIDOS

4.1. EXPRESIÓN VOCAL Y CANTO

4.1.1. Conceptos

- Emisión correcta de la voz: respiración, entonación, articulación y resonancia.
- La voz y el canto como recursos mediadores de la educación auditiva y del conocimiento del lenguaje musical.
- Intenciones comunicativas del canto.
- La canción:
 - Aspectos musicales: ritmo, melodía, armonía y forma.
 - Aspectos expresivos: intensidad, tempo, entonación, timbre, articulación, fraseo y carácter.
 - Tipos de canciones: tradicionales.
 - Canciones propias de la Región de Murcia y de Jumilla: tradicionales y folklóricas (el fandango).
- Canto coral: canto al unísono.
- Clasificación de las voces y agrupaciones vocales: agrupaciones vocales más comunes en Murcia (coros, corales, orfeones, animeros, auroros, rondallas, coros y danzas).

4.1.2. Procedimientos

- Experimentación del funcionamiento del aparato fonador atendiendo a la respiración, la articulación y la correcta colocación de la voz. Ejercicios de técnica vocal.
- Exploración y experimentación de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz.

- Repetición e imitación vocal.
- Memorización de canciones.
- Lectura e interpretación de canciones atendiendo a sus aspectos musicales y expresivos.
- Interpretación expresiva de canciones y piezas instrumentales sencillas haciendo hincapié en el acento, tono, ritmo e intensidad.
- Interpretación de canciones didácticas, infantiles, tradicionales, folklóricas, clásicas y contemporáneas, partiendo del uso de las propias jumillanas.
- Interpretación de canciones en grupo.

4.1.3. Actitudes

- Fomentar hábitos saludables para el cuidado de la voz.
- Concienciación de la necesidad de adoptar una postura correcta y relajada en la práctica vocal.
- Valoración de la voz como instrumento de expresión y comunicación.
- Valoración del silencio como elemento imprescindible para la expresión vocal y canto.
- Valoración e interés por el trabajo en grupo: actuación desinhibida, integración, calidad en la interpretación, respeto a la persona que asuma la dirección y a las normas de trabajo en grupo.
- Respetar y valorar las manifestaciones vocales y cantos de la Región de Murcia.
- Disfrute con el canto propio y de grupo.
- Valorar, respetar y manifestar una actitud positiva y participante hacia las manifestaciones vocales y cantos propios de Jumilla.



4.2. EXPRESIÓN INSTRUMENTAL

4.2.1. Conceptos

- Instrumentos escolares:
 - Pequeña percusión (madera, metal y membrana). Clasificación y perfeccionamiento de su técnica.
 - Flauta dulce. Profundización en su técnica (digitación, respiración).
- Los instrumentos de percusión típicos murcianos y jumillanos.
- Los instrumentos como medio de desarrollo de las capacidades y habilidades motrices: técnica instrumental.
- Los instrumentos como recurso para el aprendizaje del lenguaje musical.
- Los instrumentos como medio de acompañamiento de canciones y danzas.
- La pieza instrumental:
 - Aspectos musicales: ritmo, melodía, armonía y forma.
 - Aspectos expresivos: intensidad, timbre, tempo, articulación, fraseo y carácter.

4.2.2. Procedimientos

- Ejecución de ejercicios psicomotrices encaminados al desarrollo de la técnica instrumental.
- Realización de ejercicios de imitación, pregunta-respuesta y obstinatos instrumentales.
- Lectura e interpretación de instrumentaciones en las que estén presentes diferentes instrumentos escolares (pequeña percusión, láminas, flauta), instrumentos de percusión corporal.
- Clasificación de los instrumentos musicales en familias.

- Memorización de piezas instrumentales sencillas, partiendo de las del folklore jumillano y murciano.

- Utilización de un repertorio instrumental de calidad que sea interesante y adecuado al alumno.
- Interpretación de música tradicional de la Región de Murcia adaptada a los escolares.

4.2.3. Actitudes

- Concienciación de la necesidad de adoptar una postura correcta y relajada en la práctica instrumental.
- Responsabilidad en el cuidado y manejo de los instrumentos de la clase.
- Valoración del silencio como elemento imprescindible para la expresión instrumental.
- Valoración e interés por el trabajo en grupo: actuación desinhibida, integración, calidad en la interpretación, respeto a la persona que asuma la dirección y a las normas de trabajo en grupo.
- Respetar y valorar las manifestaciones instrumentales propias de Jumilla y de la Región de Murcia.
- Disfrute con la interpretación instrumental individual y colectiva.

4.3. LENGUAJE MUSICAL

4.3.1. Conceptos

- Elementos de la música:
 - Ritmo: figuras, silencios, pulso, acento, compás, signos de prolongación y repetición.
 - Melodía: notas, intervalos y escalas.
 - Armonía: acordes de tónica, dominante y superdominante.



– Textura: homofónica (en la estrofa) y polifónica (en el estribillo).

- Representación gráfica convencional: figuras, silencios, pentagrama, líneas adicionales, clave de sol, notas, compases, líneas divisorias, signos de repetición y de prolongación...

- Formas musicales sencillas: fandango, forma binaria simple (AB).

- Cualidades del sonido: duración (pulso-ritmo-acento), intensidad (dinámica, expresividad musical), timbre (voz, instrumentos de cuerda y percusión) y altura (melodía).

- Tipos de grafías básicas convencionales: figuras (negra, corcheas, blanca, semicorcheas, redonda y sus silencios).

- Compases 2/4, 3/4, 4/4 y cambios de compás en la estructura formal.

- Ámbito melódico: mi - fa - sol - la - si - do´ - re´.

4.3.2. Procedimientos

- Utilización de la lectura y escritura de grafías y gestos (fononimia), para la interpretación y representación de canciones y piezas musicales sencillas.

- Utilización de la grafía convencional para la interpretación y representación de canciones y piezas musicales sencillas.

- Escritura musical dirigida.

- Memorización de los signos convencionales para representar e interpretar música.

- Análisis de los elementos del lenguaje musical en canciones, piezas instrumentales, etc., conocidas por el alumno.

- Audición y reconocimiento de formas musicales folklóricas sencillas (fandango).

- Elaboración rítmica de textos y transformación de textos en ritmos.

4.3.3. Actitudes

- Valoración de la lectura y escritura musical como medio de comunicación.

- Valoración del silencio como elemento del lenguaje musical.

- Concienciación de la importancia de la escritura musical en el intercambio social y en la conservación y acceso a la obra musical.

4.4. PERCEPCIÓN AUDITIVA Y AUDICIÓN MUSICAL

4.4.1. Conceptos

- Clasificación de los instrumentos: cordófonos, aerófonos, membranófonos, idiófonos y electrófonos.

- Instrumentos populares; instrumentos tradicionales del folklore jumillano y de la Región de Murcia. Clasificación y discriminación tímbrica.

- Agrupaciones instrumentales populares de la Región de Murcia y de Jumilla (rondallas, coros y danzas, cuadrillas, animeros, auroros).

- La audición musical. Reconocimiento de formas musicales (repetición, pregunta-respuesta, *lied*, rondó, variaciones, formas musicales folklóricas).

4.4.2. Procedimientos

- Identificación de las cualidades del sonido presentes en audiciones musicales.

- Audición de pequeñas piezas y de fragmentos musicales de obras mayores que tengan significación por sí mismas.

- Utilización de diferentes recursos para el seguimiento de una obra musical: corporales,



plásticos, acompañamientos instrumentales, acompañamientos vocales, dramatización.

4.4.3. Actitudes

- Valoración del silencio como elemento imprescindible para escuchar y rechazo del ruido molesto y desagradable.
- Exigencia en la calidad de la audición musical.
- Respeto de las normas de participación en audiciones musicales.
- Disfrute con la audición de obras nuevas y conocidas.

4.5. LENGUAJE CORPORAL

4.5.1. Conceptos

- El espacio y el tiempo individual y de relación: orientación, dirección y trayectorias.
- La danza como forma organizada de movimiento.
- Tipos de danzas:
 - Danzas didácticas.
 - Danzas regionales y tradicionales de la Región de Murcia: fandango murciano.
 - Danzas tradicionales de Jumilla: fandango de Jumilla.

4.5.2. Procedimientos

- Experimentación del espacio y del tiempo individual para la relación y el juego con los demás.
- Realización de ejercicios encaminados al control del gesto y el movimiento.

- Elaboración de coreografías sencillas que ayuden a la percepción de la estructura y la forma musical.

- Interpretación de los distintos tipos de danzas, teniendo en cuenta las propias de la Región de Murcia, y, sobre todo, de las de la comarca de Jumilla.

- Realización de esquemas gráficos para visualizar la estructura de la danza en los que se observe la diferencia de espacio-tiempo individual y de grupo.

4.5.3. Actitudes

- Disposición para coordinar con fines expresivos y estéticos la propia acción con la del grupo.

- Aceptación de las capacidades y limitaciones propias y ajenas.

- Valoración de la danza y el movimiento expresivo como vehículo de comunicación.

- Interés por participar en los diferentes eventos donde estén presentes los bailes y danzas tradicionales.

- Preocupación por la conservación de los bailes y danzas de la Región de Murcia.

- Disfrute con la realización de danzas y coreografías.

4.6. JUEGO DRAMÁTICO

4.6.1. Conceptos

Técnicas de dramatización, creación, manipulación de objetos y situaciones con un fin dramático.



4.6.2. Procedimientos

- Planificación y elaboración de procesos de creación dramáticos de forma colectiva.
- Interpretación del juego dramático ante los demás.

4.6.3. Actitudes

- Valoración del grupo como medio de creación de situaciones, historias y personajes.
- Valoración del juego creativo grupal.

4.7. ARTES Y CULTURA

4.7.1. Conceptos

La obra artística en el ámbito sociocultural:

- El arte como elemento de expresión y comunicación.
- Manifestaciones artísticas y obras representativas de la cultura de la Región de Murcia: trovos, cuadrillas y demás folklore murciano.
- Manifestaciones artísticas y obras representativas culturales de la comarca de Jumilla: trovos, coros y danzas, las fiestas de la vendimia, el Festival Nacional de Folklore, romerías, etc.
- Diversidad de las artes y su interrelación.
- Contextualización de la obra artística.

4.7.2. Procedimientos

- Búsqueda de información sobre distintas manifestaciones artísticas del entorno y elaboración de datos que contribuyan de forma eficaz a un mayor disfrute de las mismas.
- Asistencia a manifestaciones artísticas del ámbito escolar.

- Comentarios sobre las manifestaciones artísticas a las que se han asistido.
- Participación en fiestas de la escuela.

4.7.3. Actitudes

- Valoración y respeto por el patrimonio artístico y cultural.
- Apertura y tolerancia hacia las manifestaciones artísticas representativas de otras culturas.
- Interés ante las nuevas manifestaciones artísticas.
- Respeto por el espectáculo: conocimiento y observancia de las normas de comportamiento más usuales en espectáculos artísticos.
- Disfrute y recreación ante las diversas manifestaciones artísticas.
- Disfrute con las actividades artísticas en el tiempo libre y de ocio.
- Contribución a la conservación y mantenimiento de las tradiciones culturales y artísticas de la Región de Murcia.

4.8. TEMAS TRANSVERSALES

Dadas las características de la sociedad actual de los últimos años (democrática, pluralista, tolerante...) debemos tratar con nuestros alumnos unos contenidos de especial relevancia, que deben impregnar la actividad educativa en su totalidad. El área de Educación artística y, más concretamente, la asignatura de Educación musical se presta, por sus características metodológicas y didácticas, a desarrollar de forma muy importante los valores que sustentan la educación para la democracia, la educación moral y cívica, la igualdad de derechos entre



los sexos y la educación para la paz, así como otros contenidos transversales de relevancia social. Asimismo, la educación intercultural debe estar presente en la Educación musical como factor de integración que asegure la formación de los alumnos en el respeto a las diferencias.

Los temas transversales tratados en esta unidad se han centrado en contenidos interdisciplinarios que deben aparecer en todas las áreas como contenidos actitudinales. Han surgido como respuesta a demandas sociales, necesitan la participación de toda la comunidad educativa (profesorado, alumnos, familia...) y son imprescindibles para el desarrollo integral de la persona.

Dentro de los temas transversales que debemos tratar y desarrollar en nuestra práctica educativa destacan:

1. Educación moral y cívica: constituye un elemento fundamental del proceso educativo, que ha de permitir a los alumnos actuar con comportamientos responsables dentro de la sociedad actual y del futuro, en una sociedad pluralista en la que las propias creencias, valoraciones y opciones han de convivir en el respeto a las creencias y valores de los demás, valores y creencias que en nuestra sociedad se ven reflejados claramente en el folklore, punto de partida de nuestra unidad.

2. Educación para la paz: con ella impulsaremos las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colec-

tivas, organización de grupos de trabajos, distribución de tareas, ayuda mutua...

3. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: en ella el rechazo a cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales forman parte de los objetivos planteados. Discriminar estas situaciones, analizar sus causas y actuar supone un reto para la educación que busca la igualdad de condiciones entre todos los seres humanos.



5

TEMPORALIZACIÓN

Es conveniente llevar esta unidad a la práctica durante el primer trimestre del curso, concretamente entre septiembre y octubre, ya que es el momento en que se produce la vendimia, actividad agrícola fundamental en la comarca del Altiplano.

La unidad se desarrolla en seis sesiones en las que se tratarán de forma secuencial los siguientes bloques de contenido: audición y artes y cultura, canto, lenguaje musical y expresión instrumental (flauta), expresión instrumental (instrumentación), danza y evaluación.



ACTIVIDADES

6

6.1. DE MOTIVACIÓN

- Realizar búsquedas de informaciones en el entorno familiar más cercano.
- Escuchar fragmentos musicales folklóricos de la localidad.
- Participar en fiestas escolares con la interpretación del fandango.
- Buscar información sobre aspectos de la cultura tradicional de la localidad.

6.2. DE DESARROLLO

- Identificar el objeto o instrumento musical que ha sonado, y decir cómo se ha producido el sonido o ruido: golpeándolo, frotándolo, crujiendo, rascando...
 - Asociación de determinados ruidos o sonidos a movimientos o posturas.
 - Recitar prosodias con distintos parámetros del sonido.
 - Imitar palmas con distintas figuras rítmicas (negra, blanca, corchea, negra con puntillo, célula rítmica de corchea con dos semicorcheas, blanca con puntillo, redonda).
 - Seguir el pulso marcado con distintos movimientos o instrumentos.
 - Utilizar instrumentos de percusión para realizar diversos ritmos.
 - Palmear el ritmo de las diversas frases de una canción.
 - Imitar ritmos en forma de eco.
 - Caminar o realizar distintos desplazamientos por el espacio a ritmo ternario.

- Acompañar canciones con *obstinatos*.
- Palmear el ritmo de canciones cantándolas o sin cantar.
 - Seguir el ritmo de una canción mediante grafías o trazados establecidos previamente.
 - Cantar canciones acompañadas de movimiento o gestos.
 - Realizar ejercicios de movimientos en distintas formaciones: círculo, filas, columnas, parejas.
 - Realizar coreografías sencillas.
 - Cantar canciones con acompañamientos de percusiones corporales o de instrumentos de percusión.
- Aplicar frases y palabras a ritmos.
- Cantar canciones con la letra original.
- Cambiar las letras de las canciones por distintas sílabas “la”, “da”, “ma” u otras expresiones verbales “dubi”.
 - Cantar la canción alternando dos grupos por frases, o bien el grupo-clase con el maestro.
 - Silenciar determinadas frases o estrofas para trabajar la memoria interior.
 - Cantar la canción aplicando diferentes matices de: velocidad (rápido-lento), intensidad (fuerte-débil), altura (agudo-grave), timbre (como el abuelo, como un niño...).
 - Inventar nuevas estrofas con la misma música.
 - Cambiar todas las vocales de una canción por una propuesta, por ejemplo la “i”.
 - Seguir ritmos con distintos instrumentos de percusión.
 - Clasificar distintos instrumentos por familias.
 - Lectura de ritmos simples.



- Lectura de *obstinatos* rítmicos.
- Interpretación de polirritmias.
- Acompañar canciones con instrumentos.
- Realizar un montaje instrumental polirrítmico para acompañar una canción.
 - Tocar melodías con la flauta dulce.
 - Acompañar canciones y bailes con los instrumentos de percusión de altura indeterminada y determinada y con la flauta dulce.
 - Juegos rítmicos e instrumentales: de reacción, asociación, movimientos, discriminación, prosódicos...
 - Audición.
 - Escuchar la obra seleccionada.
 - Comentar el carácter de la obra: qué sugiere.
 - Acompañar la audición con instrumentos de percusión.
 - Inventar poemas, frases, decires, estrofas, adaptados a la melodía del fandango.
 - Plasmar en dibujos lo que inspira la audición.
 - Completar fichas de trabajo.
 - Realizar lecturas de la pizarra.
 - Atender explicaciones.
 - Completar partituras y ritmos.
 - Conocer períodos de la historia de la música.
 - Conocer diversos estilos musicales.

6.3. DE AMPLIACIÓN

- Realizar murales.
- Completar jeroglíficos y crucigramas.
- Inventar melodías y canciones.
- Completar fichas de ejercicios rítmicos y melódicos.

6.4. SECUENCIA DE ACTIVIDADES POR SESIONES

6.4.1. Primera sesión (Audición, Artes y Cultura)

Actividad 0 (ficha de trabajo del alumno 1: portada)

La unidad empieza con un planteamiento general de la misma a nuestros alumnos, a los que se les darán a conocer los objetivos didácticos fundamentales que se van a trabajar.

Actividad 1

Antes de comenzar de lleno con el planteamiento didáctico de la unidad, es fundamental saber los conocimientos previos que los alumnos tienen sobre la temática de la misma. Para ello, se realizará un cuestionario, de forma oral, con el que se podrá llevar a cabo la evaluación inicial y, al mismo tiempo, ir dirigiendo a los niños hacia el eje de la unidad, que es el aprendizaje del fandango de Jumilla. Esta actividad debe centrarse en las siguientes cuestiones:

- ¿Sabes lo que significa la palabra folklore?
- ¿Conoces alguna canción antigua de tus abuelos?
 - ¿Sabes el significado de jota, fandango, malagueñas, etc.?
 - ¿Conoces a alguien que sepa bailar estas canciones?
 - ¿Sabrías decirme el nombre de algún instrumento folklórico?
 - ¿Conoces el traje típico de tu pueblo? ¿Te has vestido alguna vez así?
 - ¿Alguna vez has visto bailar o tocar algún grupo que interprete este tipo de música?
 - ¿Sabes si en el pueblo hay algún grupo folklórico?



- ¿Conoces a alguien que pertenezca a un grupo de Coros y Danzas?
- ¿Sabrías decirme cuál es la canción folklórica más importante de Jumilla?

Actividad 2 (cedé pista 1)

Una vez identificado el fandango de Jumilla como la canción folklórica más representativa de la localidad, se hace una primera audición de la misma en absoluto silencio, en la que los alumnos tendrán el primer contacto con la obra que se va a trabajar durante toda la unidad. Es conveniente realizar esta actividad dos veces para que se familiaricen con ella.

Actividad 3 (ficha de trabajo del alumno 2, actividad 1, cedé pista 1)

Después de esta audición de iniciación se pasa a la realización de otra más activa, en la que el alumno tiene que analizar diversos aspectos musicales, instrumentales, formales, vocales y literarios. Para ello, debe hacer la actividad consistente en elegir la respuesta correcta entre las tres opciones dadas.

Actividad 4 (ficha de trabajo del alumno 2, actividad 2, cedé pista 1)

Con esta actividad se trabaja la identificación y discriminación de los tres instrumentos que interpretan la canción. Para ello, se les ofrece el nombre de doce instrumentos y tienen que señalar los que ellos creen que se escuchan, sin informarles de que son sólo tres los instrumentos. Solución: guitarra, bandurria y laúd.

Actividad 5 (ficha de trabajo del alumno 2, actividad 3)

A continuación, usando como material de trabajo los instrumentos de la actividad anterior, se recuerdan conceptos aprendidos en otras unidades, como es la clasificación de los instrumentos musicales por familias. De manera oral, se debe hacer un breve repaso de las tres principales familias de instrumentos, haciendo hincapié en la clasificación por la manera de producir el sonido: percusión, cuerda y viento. Después, cada alumno completa el cuadro.

SOLUCIÓN (Actividad 5)	
PERCUSIÓN:	pandero, tambor, claves y castañuelas
CUERDA:	violín, guitarra, bandurria y laúd
VIENTO:	flauta, trombón, trompeta y clarinete

SOLUCIÓN (Actividad 3)							
Tipo de música	Vocal	<input type="checkbox"/>	Instrumental	<input type="checkbox"/>	Vocal instrumental	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Idioma	Gallego	<input type="checkbox"/>	Castellano	<input checked="" type="checkbox"/>	Catalán	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de estrofas	Cinco	<input type="checkbox"/>	Tres	<input type="checkbox"/>	Cuatro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tipo de voces	Coro	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input checked="" type="checkbox"/>	Hombre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Género musical	Folklore	<input checked="" type="checkbox"/>	Clásica	<input type="checkbox"/>	Reaggeton	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La canción habla de	Cine	<input type="checkbox"/>	Jumilla	<input checked="" type="checkbox"/>	Deporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Podrías bailarla	No	<input type="checkbox"/>	A veces	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Actividad 6 (ficha de trabajo del alumno 2, actividad 4, cedé pistas 2 y 3. DVD act. 6)

Para acabar la ficha de trabajo del alumno 2, se hace un dictado tímbrico de instrumentos. Se van a escuchar cinco instrumentos, tres de los cuales aparecen en la audición del fandango. Los alumnos deben unir cada dibujo de los instrumentos con el número de orden en que se han escuchado. Antes, se hace una audición de cada uno de los instrumentos, pero en un orden diferente, para que ellos se familiaricen con el timbre de los mismos.

Audición 1 (cedé, pista 2)

1. Guitarra
2. Bandurria
3. Flauta
4. Violín
5. Laúd

Audición de la actividad (cedé pista 3, DVD act. 6, ficha 2, act. 4, aud. 1)

1. Violín
2. Laúd
3. Flauta
4. Guitarra
5. Bandurria

(DVD ver instrumentos en solitario)

Actividad 7 (cedé pista 1)

Para acabar esta primera sesión es conveniente comenzar la enseñanza de la letra cantada del fandango. Pasos a seguir:

1. Se enseña por imitación y en eco, siguiendo al maestro (en su defecto, la audición de la obra) recitando las distintas estrofas divididas en ver-

sos. Para hacerlo más ameno se pueden usar los siguientes aspectos de dicción, vocalización e interpretación: normal, rápido, lento, agudo, grave, silenciando palabras, etc.

2. Se enseña cantando, por imitación y en eco, como en el ejercicio anterior, entonando la melodía (sin notas) por semifrasas (versos de las estrofas), usando los siguientes recursos de articulación, entonación y resonancia: con distintas sílabas, boca cerrada, con la misma vocal, etc.

3. Por último, se canta la canción con el apoyo de la audición (cedé pista 1).

6.4.2. Segunda sesión (Canto)

Actividad 8 (cedé pista 1)

Comienza la sesión con un breve repaso a lo realizado en la sesión anterior. Se vuelve a escuchar el fandango y se repasan los siguientes conceptos: letra recitada y cantada del fandango e instrumentos de la audición.

Actividad 9 (ficha de trabajo del alumno 3, actividad 5)

Se les reparte la ficha de trabajo número 3, y antes de volver a escuchar la canción, se realizará una actividad memorística en la que tendrán que recordar las palabras omitidas de la canción, siempre de manera oral. Se pueden seguir estos pasos:

1. Letra recitada sin decir las palabras omitidas.
2. Letra recitada con las palabras omitidas.



3. Canción cantada sin las palabras omitidas (en su lugar se hace el fonema nasal “m”).

4. Canción cantada con las palabras omitidas.

Solución a la letra completa del fandango

1. Tiene Jumilla un **vinico** (bis)
Que es una **especialidad**
El que se bebe **dos tragos**
Derecho no puede **andar**.
Tiene **Jumilla** un **vinico**.
2. Dicen que se casa **El Carche** (bis)
Con la sierra de **La Pila**
Los **padrinos** van a ser
El Morrón y Las **Salinas**.
Dicen que se casa **El Carche**.
3. Quiero vivir en **Santa Ana** (bis)
Porque me gusta el **oír**
Las **campanas** del **convento**
Cuando me voy a **dormir**,
Se me pasa el **sentimiento**.
4. Yo cogí dos **azucenas** (bis)
Dos **rosas** color de **grana**,
Tres **lirios** y dos **jazmines**
Y formé una **jumillana**.
Yo cogí dos **azucenas**.

Actividad 10 (cedé pista 1)

Se interpreta ahora la canción varias veces con la audición, siguiendo los mismos pasos que en el ejercicio anterior.

Actividad 11 (ficha de trabajo del alumno 3 actividad 5)

Se completa la letra del fandango en la ficha de trabajo, de manera individual, realizando al lado de cada estrofa un dibujo que la represente.

Actividad 12 (cedé pista 4)

Interpretación del fandango en modo “Karaoke”. Una vez que hemos comprobado que los alumnos conocen e interpretan adecuadamente el fandango, se pasa a su interpretación con la fórmula de “Karaoke”.

Actividad 13 (ficha de trabajo del alumno 3, actividad 6)

Para finalizar esta sesión, se le encarga al alumnado un trabajo de investigación para casa, en el que deberán pedir la implicación y ayuda de sus familiares, sobre todo, de sus abuelos. Además, incluye esta actividad un trabajo de invención, en este caso, de una nueva estrofa para el fandango.

6.4.3. Tercera sesión (Lenguaje musical, Expresión instrumental: flauta)

Actividad 14

Comienza la sesión con un breve repaso de todo lo visto en las dos anteriores sesiones: letra y melodía del fandango, instrumentos de la audición.

Actividad 15 (ficha de trabajo del alumno 3, actividad 6. DVD, fotos traje típico)



PARTITURA COMPLETA DEL FANDANGO (Actividad 16)

The image shows a musical score for Fandango. It consists of four staves. The first staff is labeled 'Estribillo (instrumental)' and shows a melodic line in 3/4 time. The second staff is labeled 'Estrofa (canto)' and shows a vocal line with lyrics: 'Tie- ne Ju- mi - lla un vi - ni - co , tie- ne Ju- mi - lla un vi - ni - co'. The third and fourth staves show accompaniment for guitar and bass, with lyrics: 'Que es u- na es- pe - cia - li - dad el que se be - be dos tra - gos de- re- cho no pue- de an- dar tie- ne Ju- mi - lla un vi - ni - co'. The score includes various time signatures such as 3/4, 2/4, and 4/4.

Puesta en común de la actividad de investigación. Se desarrolla de la siguiente manera, siempre de forma voluntaria e individual: siguiendo el orden del cuestionario, los alumnos van a ir leyendo las respuestas a las preguntas, de tal manera que, al final, se consiga una visión general de esa pregunta en cuestión.

Soluciones

a) **Fandango:** antiguo baile español de origen andaluz, en compás de tres tiempos, de movimiento vivo y con acompañamiento de cuerda pulsada y castañuelas, con estrofas cantadas que acompañan a este baile.

Folklore: también escrito en versión castellana (folclore), conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc., tradicionales de un pueblo.

b) Fandango, Jota de La Raja, Malagueña de Jumilla, Enredás, Las Zapatillas, Malagueña de la Sierra de La Pila, Jota de Tres, Jota de Jumilla, etc.

c) **Femenino:** tocado de tres moños, dos laterales y uno detrás, camisa negra ribeteada en puntilla blanca y mantón de lana negro con dibujos, refajo azul rayado con bordados de colores, delantal negro, medias, enaguas, pololos y zapatillas.

Masculino: sombrero de ala ancha, camisa blanca, chaleco bordado, chaqueta negra con bordados de colores, faja de diferentes colores según el estado civil, pantalón negro hasta las rodillas, medias blancas y zapatos negros (DVD, fotos traje típico).

d) Algunos ejemplos de estrofas jumillanas:

La Virgen de la Asunción,
La que está en "San Agustín",
Sabe que nunca he querido,
Como yo te quiero a ti.

Tiene Jumilla dos prendas,
Que no las hay en España,
El Cristo de la Columna,
Y la "agüelica" Santa Ana.

e) Libre.



Actividad 16

Comienza la enseñanza de la melodía del fandango centrándonos en el lenguaje musical. Se necesita una pizarra pautada en la que se irá escribiendo la partitura. Se recuerdan, a nivel general y de manera oral, los aspectos básicos de lecto-escritura musical que van a aparecer en la melodía (pentagrama, clave de sol, compás, notas, figuras y silencios, líneas divisorias). A partir de aquí se seguirá siempre esta **estructura didáctica** por semifrases:

1. Se empieza escribiendo la melodía compás por compás, haciendo una pausa al final de cada semifrase.

2. Una vez escrito el fragmento se van haciendo preguntas a los alumnos sobre ese fragmento en sí: nombre de las notas, nombre y medida rítmica de las figuras, número de compases, nota más aguda y grave, figuras de pulso y de compás, etc.

3. El maestro lee rítmicamente (lectura de figuras y silencios) y lo repiten los alumnos.

4. Igual que el punto anterior, pero esta vez leyendo el nombre de las notas.

5. Se entona el fragmento y lo repiten los alumnos.

6. Por último, se interpreta con la flauta, siguiendo estos pasos:

a) Con la flauta en “barbilla” (los alumnos apoyan la flauta en la barbilla y, al mismo tiempo

que solfean la melodía, colocan los dedos en la posición correspondiente a la nota).

b) El maestro interpreta el fragmento y los alumnos lo realizan al mismo tiempo, siguiendo con la flauta en la barbilla y en silencio.

c) Los alumnos la interpretan con el maestro ya emitiendo el sonido.

d) Lo interpretan ellos solos y el maestro va señalando en la pizarra el seguimiento de la melodía.

Una vez trabajadas y aprendidas todas las semifrases, se interpretará el fandango completo de la siguiente manera (la cual nos facilitará la observación y evaluación del alumnado): se divide la clase en tres grupos, de los cuales, uno cantará la melodía con notas y la flauta en barbilla, otro con la flauta en barbilla y en silencio, y el último tocando con la flauta. Por eso se realizará tres veces.

Por último, se interpreta con la audición, primero con la audición completa y después con la del acompañamiento de guitarra (cedé pistas 1 y 4).

Actividad 17 (ficha de trabajo del alumno 4, actividad 7)


Se completan los compases vacíos de la partitura, copiándolos de la pizarra.

Actividad 18 (ficha de trabajo del alumno 4, actividad 8)

Se completa la tabla con los aspectos trabajados al principio de la sesión, cuando se escribió la melodía en la pizarra.



SOLUCIÓN (Actividad 18)				
Compás	Aparece en...	Binario/ternario	Figura pulso	Figura compás
3/4	1, 13, 17, 21, 25, 29	ternario	negra	blanca con puntillo
2/4	11, 15, 19, 23, 27	binario	negra	blanca
4/4	12, 16, 20, 24, 28	binario	negra	redonda

SOLUCIÓN (Actividad 20)								
Figura								
Nombre	negra	corchea	corcheas	blanca	blanca con puntillo	dos semicorcheas	negra con puntillo	redonda
Duración	1	0,5	1	2	3	0,5	1,5	4
Lectura	ta	ti	ti-ti	taa	taaa	tiri	tai	taaaa

Actividad 19 (ficha de trabajo del alumno 4, actividad 9)

Solución: más aguda: re agudo (r´), más grave: do grave (d). Intervalo: 9ª.

Actividad 20 (ficha de trabajo del alumno 4, actividad 10)

Los alumnos deben dibujar las figuras y las células rítmicas que aparecen en la canción.

Actividad 21 (ficha de trabajo del alumno 4, actividad 11)

Se recuerda oralmente el puntillo y se ponen algunos ejemplos. Después se realiza la actividad.

Solución:

- redonda con puntillo: 6
- negra con puntillo: 1,5
- blanca con puntillo: 3
- silencio de negra con puntillo: 1,5

6.4.4. Cuarta sesión (Instrumentación)

Actividad 22

Comienza la sesión con un breve repaso de todo lo visto en las dos anteriores sesiones: letra y melodía del fandango, instrumentos de la audición, melodía del fandango con notas y figuras, interpretación con la flauta en barbilla y en la boca.

Actividad 23

a) Desarrollo de la instrumentación: se dividirá en dos partes, que se corresponden con la división natural del fandango en estrofa (parte cantada) y estribillo (parte instrumental de enlace entre las estrofas):

- Instrumentación del estribillo: está estructurada en melodía principal (interpretada por la flauta dulce y el carillón), acompañamiento rítmico (realizado por tres instrumentos de percusión de altura indeterminada: triángulo, claves



PARTITURA DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL ESTRIBILLO (Actividad 23)

The musical score is written for five instruments: Flauta y Carillón, Triángulo, Claves, Panderero, and Xilófonos y Metalófonos. The time signature is 3/4. The Flauta y Carillón part is a melodic line in treble clef. The Triángulo part consists of rhythmic patterns of eighth notes. The Claves part consists of rhythmic patterns of eighth notes. The Panderero part consists of a steady eighth-note pulse. The Xilófonos y Metalófonos part consists of a steady eighth-note pulse.

y panderero) y, por último, acompañamiento armónico por instrumentos de altura determinada (metalófono y xilófono).

- Instrumentación de la estrofa: se divide en tres grupos, de los cuales, uno realiza la melodía principal (la flauta dulce), otro un acompañamiento rítmico con instrumentos de altura indeterminada (maracas, cascabeles y sonajas), que siguen el ritmo natural de la canción y, el último grupo, cantará la canción (los alumnos que no tocan un instrumento en la estrofa).

b) Pasos para la enseñanza de la instrumentación:

- Procedimiento general para la enseñanza de cada parte de la instrumentación:

1. Se escribe en la pizarra el ritmo del instrumento que los alumnos van a tocar.
2. Se lee con sílabas rítmicas (ta, titi), se interpreta con instrumentos corporales (palmas, rodillas, etc.).
3. El maestro interpreta con la flauta la melodía del fragmento que se va a acom-

pañar con este ritmo y los alumnos lo hacen con los instrumentos corporales. Se sigue este planteamiento para el resto de acompañamientos rítmicos. Los acompañamientos armónicos se trabajarán del mismo modo que los rítmicos, usando las manos y las rodillas, simulando un instrumento de placas. En el momento en que se vaya a interpretar con el instrumento se deberán quitar las placas que no se vayan a utilizar y practicar primero los cambios de placas con los dedos, para terminar haciéndolos con las baquetas.

4. Aprendidos todos los acompañamientos de forma corporal y en gran grupo, se pasa a la división de los alumnos en tantos grupos como voces tiene el acompañamiento, repartiendo en cada grupo los instrumentos correspondientes. Es conveniente recordar los pasos realizados anteriormente, pero usando ya los instrumentos de cada voz.
5. Se realiza varias veces la instrumentación completa y después se van rotan-



- do los grupos para que todos los alumnos puedan tocar todos los instrumentos.
6. Se interpreta con la audición del fandango (cedé pista 1).

Actividad 24 (ficha de trabajo del alumno 5, actividad 12)

Se completan los ritmos y melodías que se han interpretado en el estribillo copiándolos de la pizarra (ver partitura de la instrumentación del estribillo de la actividad 23).

Actividad 25 (ficha de trabajo del alumno 5, actividad 13)

Se dibujan, se les pone el nombre y se clasifican por familias todos los instrumentos que se han tocado en la instrumentación.

Solución:

- Madera: claves, maracas.
- Metal: triángulo, cascabeles y sonajas.
- Parche: pandero.
- Placas: xilófono, metalófono y carillón.
- Viento: flauta dulce.

6.4.5. Quinta sesión (Danza)

Actividad 26

a) Marco explicativo de la danza y su aprendizaje: antes de pasar a explicar la danza, hay que resaltar que ésta ha sido modificada en varios aspectos al original para hacerla lo más asequible posible a nuestros alumnos, a causa de los siguientes factores:

- Breve espacio de tiempo para su enseñanza y aprendizaje.

- Grandes dificultades de asimilación para nuestros alumnos al usar pasos y movimientos a los que no están habituados.
- Necesidad de simplificar la misma para hacerla más amena y conseguir así una mayor motivación en nuestros alumnos.

Hemos de tener en cuenta que la finalidad de esta danza no es el aprendizaje de pasos complejísticos y posiciones estrambóticas para ser mostrados fielmente al original (no buscamos profesionales del baile ni formar un grupo de coros y danzas), sino lo que se pretende es, por un lado, despertar el interés ante estos tipos de danzas, borrando la errónea imagen de bailes aburridos que tienen en la sociedad de hoy en día y, por otro lado, buscar la integración y socialización de todo el alumnado en su grupo de clase y aula, a través de la participación y colaboración grupal de todos en la ejecución de un producto final conjunto.

El fandango de Jumilla, como prácticamente la totalidad de las danzas folklóricas españolas, es una danza primordialmente de parejas, hombre y mujer. Además, las parejas van colocadas formando un corro, por lo que el eje que estructurará la coreografía del fandango serán las parejas en forma de corro, aspecto que también ha tenido que ser modificado del original para que los alumnos puedan compartir el baile con todos sus compañeros.

b) Pasos previos para la enseñanza de la danza: se empieza la enseñanza con una breve explicación de las posturas corporales que durante casi toda la danza van a ser utilizadas:

- Antes de empezar la danza: cuerpo erguido con las manos en la espalda para los alum-



nos y en jarra para las alumnas, siempre mirando al compañero.

- Durante la danza: brazos en alto en forma de “U”, que se irán balanceando desde los codos en sentido de la trayectoria de los pies.

A continuación, se colocan los alumnos en fila (o varias filas, dependiendo del espacio que se tenga) frente al profesor y en espejo a éste, ya que los pasos fundamentales se van a ir aprendiendo en eco, por imitación y siguiendo siempre al maestro. Una vez colocados en esta posición, se pasará a la enseñanza de los pasos fundamentales de la danza, que son dos: el básico de la seguidilla y el de las estrofas, aunque éste sufrirá pequeñas variaciones dependiendo de la estrofa en que nos hallemos.

Para una correcta enseñanza de los mismos es preciso seguir el siguiente plan de enseñanza:

1. Se realiza el paso por el profesor, siempre con las manos en la espalda.

2. Se realiza contando los pasos usados en cada repetición en tiempos de compás o recitando los pasos, siguiendo el ritmo natural de la canción, marcando el carácter ternario del fandango (1, 2, 3, 1, 2, 3...).

3. El profesor lo realiza con los alumnos en espejo, contando los tiempos.

4. Canta y ejecuta en solitario el paso (con la letra de la canción).

5. Canta y ejecuta con todos los alumnos.

6. Se incluyen los brazos, primero el profesor y después los alumnos.

7. Se colocan por parejas, pero antes el profesor realizará ese paso con un voluntario en solitario, sin brazos, contando los tiempos primero y después cantando.

8. Cada uno con su pareja. Si en la coreografía hubiese un cambio de pareja se dejaría esta variante para el último momento, cuando se ejecute en corro. Primero se cuentan los tiempos y se recitan los pasos rítmicamente, después se canta y, por último, se ejecuta con la audición.

9. Se realiza en corro, ya con la audición, varias veces. Si hubiese cambio de pareja se realizaría al final de este punto.

c) Paso del estribillo (DVD, capítulos: Estribillo: paso, brazos, pareja y cambio pareja):

Simbología usada: (**d**) pie derecho, (**i**) pie izquierdo, (**d / i**) pie hacia delante.

Para su enseñanza se deberán seguir los pasos antes mencionados. En compás de tres tiempos y sin movernos del sitio se va haciendo el siguiente paso: $\frac{3}{4}$ d-i-d / i-d-i / d-i-d / i-d-i / (así sucesivamente), con los brazos en alto y balanceándose hacia el pie que comienza el compás.

El paso del segundo tiempo se marcará hacia delante y en el primer tiempo del siguiente compás volverá a su sitio. Siempre en el tercer compás de cada serie de repeticiones se procederá al cambio de pareja, siempre por su derecha, con lo que en cada estribillo se cambiará de compañero de pareja dos veces. Hay que



tener cuidado con el cambio de pareja porque suele dar algunos problemas. Para ello, es conveniente que primero se cambien los que van en el puesto de las mujeres (lo “pillan” antes) y después los hombres, para que finalmente lo realicen los dos al mismo tiempo.

d) Paso básico de las estrofas (DVD estrofas):

Aunque éste sea, más o menos, el paso básico de cada estrofa, que coincide con la estrofa 1 y 3, el paso de las estrofas 2 y 4 es muy parecido pero con una pequeña variación. La coreografía original presenta cuatro pasos para cada estrofa, siguiendo como modelo básico el de la estrofa 1. Hemos creído conveniente enseñar los pasos de las dos primeras estrofas para la unidad, que se intercalarán en las estrofas del fandango, abandonando la idea de enseñar los otros dos por las causas antes mencionadas (dificultad y falta de tiempo).

Para su enseñanza es preciso seguir el plan de enseñanza antes mencionado.

Simbología usada: (**d**) pie derecho; (**i**) pie izquierdo; **p.d.** (planto pie d); **p.i.** (planto pie izquierdo); **ar.d.** (arrastró y giro del pie derecho por delante del izquierdo); **ar.i.** (arrastró y giro del pie izquierdo por delante del derecho); **ab.d.** (abro pie derecho, se separa del izquierdo); **ab.i.** (abro pie izquierdo, se separa del derecho); **pc.i / pc.d.** (se pone el pie que toca en ese momento de puntillas). Hemos usado aquí la nomenclatura original que se utiliza para la enseñanza del fandango: planto, arrastró, abro, pico, planto, planto, arrastró (para el paso de inicio) y abro, pico, planto, planto, arrastró hacia el otro lado (para el paso de desarrollo de la estrofa).

Ambos pasos de las estrofas pueden guardar cierta complejidad debido a los constantes cambios de compás que en él se producen. Pero gracias al tempo y carácter lento de la obra nos permitirá ir marcando sin problema los pasos y giros de cada coreografía.

Desarrollo del paso básico:

PASO DE INICIO de la estrofa (DVD estrofa 1, paso de inicio), ejecución: **p.d. / ar.i. / ab.d. / pc.i. / p.d. / p.i. / ar.d. /**

Comienza el paso colocándose la pareja de frente, con los brazos en alto en forma de cruz y siguiendo el tiempo natural de la canción. En el justo momento del paso “**ab.d.**” el hombro izquierdo de cada componente de la pareja se coloca a la altura con el del otro compañero sin llegar a tocarse, y el brazo izquierdo se coloca por delante de la cintura y el derecho arriba. En el último “arrastró”, que unirá con el primer paso, se gira media vuelta hacia la izquierda y los brazos se colocan al contrario del paso de inicio, pero sólo al final del “arrastró”.

PRIMER PASO (DVD estrofa 1, 1º paso), ejecución: **ab.i. / pc.d / p.i. / p.d. / ar.i. /**. Se empieza con la posición final explicada en el paso de inicio y en el último “arrastró” se hace al contrario de la posición final explicada en el paso de inicio, con lo que se vuelve a la posición de comienzo que enlaza con el segundo paso.

SEGUNDO PASO: ejecución: **ab.d. / pc.i. / p.d. / p.i. / ar.d. /**. Aquí la posición y los brazos van colocados como en la posición de inicio después del primer “arrastró”. El primer y segundo paso se repiten sucesivamente hasta



que se llega a los cuatro últimos compases de la estrofa, en que se realiza el paso de final de la estrofa para enlazar con el del estribillo (ver 1º paso y hacerlo en sentido contrario).

PASO FINAL (DVD estrofa 1, paso final), ejecución: se levanta el pie izquierdo a la altura de la rodilla derecha, simulando coger fuerza para girar, y entonces se hace lentamente una vuelta entera sobre sí mismo realizando al mismo tiempo **p.i. / ar.d. / p.i. / ar.d.**, colocándose en la posición de comienzo del paso del estribillo.

ESTROFA 1 (“Tiene Jumilla un vinico”) y **ESTROFA 3** (“Quiero vivir en Santa Ana”) (DVD estrofa 1 entera): ejecución: los pasos y coreografía de esta estrofa son iguales que los del paso básico antes explicado.

ESTROFA 2 (“Dicen que se casa El Carche”) y **ESTROFA 4** (“Yo cogí dos azucenas”):

Paso de inicio (casi igual que el anterior) (DVD estrofa 2 inicio): ejecución: **p.d. / ar.i. / ab.d. / pc.i. / p.d. / p.i. / ar.d. / ar.d.** (ésta es la diferencia con el paso de inicio anterior, porque aquí se realizan dos “arrastrós”. Además, se hace una vuelta y media mientras se ejecutan los dos “arrastrós”, de tal manera que, al final del paso de inicio tenemos la misma posición de brazos y cuerpo que en el paso básico de inicio.

Primer paso (casi igual que el anterior) (DVD estrofa 2, 1º paso): ejecución: **ab.i. / pc.d. / p.i. / p.d. / ar.i. / ar.i. /**. En los dos “arrastrós” se realiza una vuelta y media con la misma posición de brazos y cuerpo.

Segundo paso (casi igual que el anterior) (DVD estrofa 2, 2º paso): ejecución: **ab.d. / pc.i. / p.d. / p.i. / ar.d. / ar.d. /**. Aquí la posición y los brazos van colocados como en la posición de inicio.

Para acabarla se hace el mismo paso final que en el básico (DVD estrofa 1, paso final).

ESTRUCTURA DE LA DANZA: (DVD coreografía completa):

1. Estribillo: colocados en corro y por parejas. Este primer estribillo no se baila.
2. Estrofa 1: ver paso básico (DVD estrofa 1, paso final, estribillo y estrofa 2).
3. Estribillo: ver paso de estribillo, con cambio de parejas.
4. Estrofa 2: ver paso de la estrofa 2 (DVD estrofa 2 entera).
5. Estribillo: igual que en el paso 3.
6. Estrofa 3: igual que en el paso 2.
7. Estribillo: igual que en el paso 3.
8. Estrofa 4: igual que en el paso 4.
9. Final (en tres pulsos): se colocan con los hombros derechos juntos, la mano izquierda arriba, la derecha a la altura de la cintura y los pies juntos, mirándose a los ojos.

Actividad 27 (ficha de trabajo del alumno 6, actividad 14)

Acabada la enseñanza e interpretación de la danza, el alumno explica por escrito y en dibujos los pasos realizados en cada una de las partes del fandango.



6.4.6. Sexta sesión (Evaluación)

Actividad 28

En esta última sesión se procederá a la evaluación y, al mismo tiempo, a la puesta en escena de todo lo aprendido en la unidad. Para ello, la clase se dividirá en los siguientes grupos:

1. Coro: que interpreta la canción cantando.
2. Flauta: que interpreta la melodía de la canción.
3. Acompañamiento instrumental: tocarán la instrumentación en las voces ya citadas.
4. Baile: danzan la canción.

Los grupos se irán rotando para que todo el alumnado pueda participar en todos los grupos.

Como conclusión, esta actividad final puede ser englobada en cualquier otro momento educativo, como, por ejemplo, las fiestas de fin de curso, de Navidad, etc.

6.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.5.1. Actividades de refuerzo y de desarrollo

En la Educación musical a nivel escolar no se suelen tener dificultades para que los alumnos realicen de forma adecuada las actividades propuestas, ya que éstas se pueden plantear desde distintas perspectivas y niveles. Por lo tanto, una misma actividad se podrá plantear al mismo tiempo desde distintos grados de dificultad, siempre teniendo en cuenta no generar actitudes de competitividad o de desprecio hacia las diferencias.

Así pues, al programar las actividades de esta unidad hemos tenido en cuenta las necesidades educativas más frecuentes que se nos pueden presentar en nuestro alumnado y hemos actuado en consecuencia al plantearlas. Veamos a continuación los aspectos tenidos en cuenta:

1. En relación con la percepción e interacción con las personas y el entorno físico: se pueden presentar dificultades en torno a la percepción e interacción táctil, auditiva o visual con el entorno. Estas dificultades podrán informar sobre el tipo de ayuda necesaria para realizar correctamente las actividades propuestas. Para ello, se precisará de un ambiente organizado y “concretar” las tareas (cortas y bien definidas).

2. En relación con el desarrollo emocional y socio-afectivo: los problemas de conducta y los comportamientos y sentimientos de aislamiento podrán ser frecuentes, por lo que debemos potenciar un ambiente que aporte al alumno un clima de seguridad con normas claras y límites precisos para la conducta.

3. En relación con la adquisición y desarrollo del lenguaje y comunicación: se ha de potenciar el lenguaje en casi todas las actividades para favorecer su enriquecimiento y, si es preciso, dotar de un lenguaje complementario a todos aquellos alumnos y alumnas que lo necesiten.

4. En relación con las interacciones: algunos niños presentan dificultades para interactuar física y/o socialmente con sus compañeros. Es aquí cuando debemos estructurar los ambientes y planificar las actividades, de forma que



las interacciones entre iguales alcancen el valor constructivo que tienen a lo largo de todo el desarrollo.

5. En relación con la adquisición de hábitos básicos: éstos deben planificarse dentro de todas las actividades planteadas en nuestra unidad.

Todos estos aspectos no sólo se desarrollarán con los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, sino también con aquéllos que presentan una sobredotación, que suelen presentar necesidades, generalmente, en las relaciones sociales, ya que tienen que adaptarse a un contexto escolar y una práctica educativa diseñada para una población normal, aspecto importante a tener en cuenta a la hora de desarrollar las actividades en las que estos alumnos participen.

6.5.2. Adaptaciones curriculares

Es obvio que una programación se planifica para un grupo de alumnos y es imposible tener en cuenta todas y cada una de las necesida-

des de los alumnos individualmente considerados. Si se nos presenta el caso realizaremos adaptaciones curriculares para uno o más alumnos. Éstas pueden ser:

1. De acceso al currículo: modificaciones o provisión de recursos materiales o de comunicación.

2. Adaptaciones curriculares: modificaciones que se realizan desde la programación en objetivos, contenidos, metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación, para atender las diferencias individuales que se nos presenten.



7

RECURSOS Y MATERIALES

Los materiales y los recursos didácticos utilizados serán uno de los factores determinantes de la práctica educativa. Por esto, es importantísimo hacer una buena selección de los que se van a utilizar, de modo que se garantice su uso, continuidad y gradación convenientes entre los distintos ciclos.

En la selección del material utilizado en nuestra unidad hemos tenido en cuenta que éstos sean de calidad, estén adecuados a la edad y a los niveles madurativos de cada grupo de alumnos, sean económicos, se adapten a los procesos de aprendizaje que deseamos lograr y sean evaluables.

A la hora de utilizar los materiales hemos de tener en cuenta que el alumnado pueda acceder fácilmente a ellos, tenga suficiente información sobre su ubicación, uso, clasificación y almacenamiento, y, muy importante, que valore su conservación.

En esta unidad utilizaremos los recursos y materiales propios de la materia. Es conveniente contar con un aula de música con condiciones tanto espaciales como de materiales y acústicas necesarias para un buen desarrollo de las sesiones. A continuación citamos los materiales a utilizar:

- Instrumentos de percusión de altura indeterminada (madera, metal y parche).

- Instrumentos de percusión de altura determinada (metalófonos, xilófonos y carillones).

- Medios audiovisuales. Reproductor de cedé. Reproductor DVD. Televisión.

- Grabaciones en soporte cedé: fandango, distintos instrumentos, “Karaoke”.

- Grabaciones en soporte DVD: visualización de instrumentos folklóricos, pasos de la danza, fotos del traje típico de Jumilla.

- Fichas de trabajo, de la canción, con actividades (ver material del alumno).

- Material fungible (lápiz, goma, pegamento, colores...).

- Flauta dulce.

- Pizarra de pentagramas y pizarra normal.

- Libreta de cuadros (para pegar las fichas).



METODOLOGÍA

8

8.1. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Toda unidad didáctica ha de encerrar una determinada concepción metodológica para el aprendizaje de los alumnos y la intervención educativa de los profesores. Partiendo de la utilización de un currículo “abierto” y “flexible”, precisamos aclarar los principios en que se sustenta la nuestra, para asegurar la coherencia de lo que se aprende en los distintos niveles y lo que aprenderán los alumnos de grupos similares de edad o desarrollo madurativo. Por eso, ha sido conveniente establecer unos principios básicos que se han agrupado en principios psicopedagógicos y principios didácticos.

8.1.1. Principios psicopedagógicos

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Identificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee y actuar en consecuencia.
- Asegurar aprendizajes significativos.
- Promover la actividad del alumno orientada a establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que ya posee.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, dotando de los mecanismos necesarios que permitan la autonomía en el aprendizaje.
- Dotar a las actividades de enseñanza-aprendizaje de un carácter lúdico.

- Atención a la diversidad.
- Tener en cuenta el principio de globalización.

8.1.2. Principios didácticos

- Establecer relaciones con los padres.
- Importancia de las actividades, experiencias y procedimientos: la actividad del niño es la fuente principal de su aprendizaje y de su desarrollo, pues, es a través de ella como el niño expresa sus intereses y sus motivaciones.
- Creación de un clima de seguridad y confianza.
- Ajustar los programas y recursos metodológicos a las características individuales de los alumnos y determinar si van consiguiendo los objetivos que guían la intervención educativa, para lo que se requiere una evaluación continua del proceso de enseñanza y aprendizaje.

8.2. AGRUPAMIENTOS

Un aspecto importante a tener en cuenta en nuestra metodología es el tipo de agrupamiento utilizado. La característica básica de los distintos agrupamientos del alumnado ha de ser la flexibilidad. Dependiendo del objetivo a trabajar en cada momento será conveniente utilizar uno u otro tipo de agrupamiento. Así pues, en nuestra unidad hemos visto conveniente utilizar gran variedad de éstos para potenciar así una mejora



en la adquisición de conceptos y en las relaciones interpersonales de nuestros alumnos. Veamos a continuación algunas de las posibilidades de agrupamiento que vamos a utilizar.

- **Gran grupo:** es especialmente útil cuando nuestra intención es la presentación de un tema de interés general. Hemos utilizado este tipo de agrupamiento en las actividades de motivación al inicio de la unidad, en las danzas, explicaciones de aspectos musicales básicos...

- **Pequeños grupos:** está indicado, sobre todo, para la introducción de nuevos conceptos, ya que permite un mayor ajuste de la ayuda pedagógica a los ritmos, niveles y estilos de aprendizaje de cada alumno.

- **Organización del grupo-clase por tareas, actividades, proyectos y centros de interés:** se trata de atribuir tareas y actividades de responsabilidad a determinados niños en el interior de la organización grupal de la clase. Esta organización nos ha sido muy útil a la hora de dividir los distintos instrumentos y voces en la instrumentación del fandango.

8.3. ESPACIO

El espacio juega un papel muy importante. Sin embargo, no siempre se podrá contar con aulas específicas acondicionadas al efecto. Pero esto no ha de ser un obstáculo insalvable para la puesta en práctica de la Educación musical. Es conveniente que el profesorado del centro tenga en cuenta las demandas que plantea la materia en sí (aulas más o menos insonorizadas, de dimensiones amplias para realizar ejercicios de movimiento...) y busque soluciones que permitan aprovechar todos los espacios disponibles.

El aula de Educación musical no debe tener muchos muebles que dificulten las distintas producciones musicales. Los materiales necesarios (instrumentos, distinto mobiliario...) se podrán distribuir junto a las paredes, de manera que molesten lo menos posible en las distintas actividades (movimientos, danzas, instrumentaciones, audiciones...).

8.4. TIEMPO

Los tiempos dedicados a la materia deben organizarse en consonancia con la programación, sin necesidad de atenerse a horarios rígidos o artificiales. Pueden estar en función de la unidad globalizadora, de una actividad específica, de una salida previa, de una propuesta de gran grupo...

Teniendo en cuenta todo esto, las sesiones de nuestra unidad se organizarán a partir de los siguientes momentos importantes:

1. Repaso de los contenidos de la sesión anterior (5 min.).
2. Aprendizaje de la canción (10 min.).
3. Actividades y supuestos prácticos (20 min.). Aquí se engloban los siguientes aspectos: práctica instrumental, expresión corporal y danza, técnica de la flauta dulce, audiciones.
4. Actividades teóricas (20 min.): lenguaje musical, actividades en la libreta/ficha relacionadas con los puntos 2 y 3.
5. Repaso de lo realizado en la sesión (5 min.).



EVALUACIÓN

9

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo mediante el movimiento libre y dirigido como medio para dominar el espacio y el tiempo individual y de relación.

2. Comentar de forma razonada alguna de las manifestaciones artísticas a las que el alumno tiene acceso, prestando especial interés a las propias de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relacionando los elementos presentes en la obra con la experiencia y gustos personales, y manifestando actitudes positivas hacia las tradiciones populares.

3. Identificar manifestaciones artísticas de nuestra Comunidad Autónoma, apreciándolas como parte de su legado cultural.

4. Identificar algunos elementos del lenguaje musical (ritmo, melodía, armonía) y aspectos expresivos de la música (matiz, dinámica y carácter) en la audición de obras musicales sencillas, trabajadas habitualmente en el aula, y utilizarlos en la interpretación de piezas musicales sencillas individualmente y en grupo.

5. Utilizar la notación musical para la lectura y escritura de esquemas rítmicos y melódicos sencillos trabajados en el aula.

6. Utilizar adecuadamente los recursos expresivos de la voz, como instrumento para la improvisación y para el canto.

7. Realizar individualmente o en grupo producciones artísticas sencillas donde se integren los diferentes lenguajes artísticos y expresivos (corporal, plástico, icónico y musical).

8. Utilizar adecuadamente los instrumentos del aula, como medio de acompañamiento de danzas y canciones, y de interpretación de piezas instrumentales sencillas.

9. Aplicar los conocimientos musicales para identificar y reconocer instrumentos y características propias del folklore musical de la Región de Murcia y utilizarlos como medio para interpretar los cantos y danzas del folklore de la Región.

9.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Autoevaluación: este tipo de evaluación es la que se efectúa el propio alumno. Hemos de dar gran valor a este procedimiento de evaluación, ya que los alumnos se evalúan a sí mismos constantemente y van desarrollando la opinión sobre ellos mismos y adquiriendo niveles de seguridad y autoestima.

2. Coevaluación: es la realizada por el profesorado que tenga que ver con el alumno. Ha de adaptarse a la totalidad del proceso evaluador, ha de abarcar aspectos como la elección de téc-



nicas y procedimientos de evaluación, instrumentos de observación, registro y comunicación de resultados, decisiones sobre promoción...

3. No debemos olvidar aquí la importancia de implicar a la familia y el resto de la comunidad educativa en el proceso evaluador, así podemos utilizar datos aportados por las familias, complementarios de las observaciones realizadas en el ámbito escolar.

4. Observación directa: supone la recogida de información por medio de la observación que puede ser recogida en situaciones no estructuradas y en diferentes contextos como realizaciones de tareas en el aula, juegos libres, juegos organizados, actividades colectivas o individuales. Hemos de tener muy claro que este procedimiento exige recoger la información escueta, tal y como se ha producido, sin otra valoración, que podrá ser realizada posteriormente con hipótesis y planteamientos de intervención. Este procedimiento se utilizará, sobre todo, cuando realicemos dramatizaciones, juegos simbólicos, juegos colectivos, danzas, instrumentaciones grupales...

5. Análisis de tareas: en este tipo de procedimientos no debemos centrarnos exclusivamente en valorar el producto final, sino las posibles implicaciones de otros factores en el proceso, sin olvidar el papel y responsabilidad del maestro en ello. Así podemos tener en cuenta:

- Análisis del trabajo individual de los alumnos: presentación, limpieza...
- Ejecución: interés, esfuerzo, atención.
- Corrección o no de trabajos.
- Calidad y reflejo de conceptos y contenidos adquiridos...

- Intervención en las actividades: participación, autonomía, espontaneidad, progreso y nivel de objetivos alcanzado, niveles de expresión, trabajo en grupo...

6. Interrogación, pruebas y preguntas: deben estar siempre adaptadas al nivel del alumnado y pueden ser: orales, escritas, gráficas, prácticas, individuales, colectivas...

9.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los autores de la unidad, en nuestra práctica docente, utilizamos los siguientes instrumentos de evaluación en los que reflejamos los resultados obtenidos de la observación directa y el análisis de las tareas realizadas por el alumnado. A continuación presentamos un modelo de seguimiento de la unidad (Anexo 1) en el que se detallan los siguientes aspectos:

- Asistencia: se refleja la no asistencia del alumno.
- Material: si aporta el material necesario para la clase (libreta, flauta, estuche, etc.).
- Ficha: se indica la correcta realización de las actividades y su presentación.
- Flauta: se indica la valoración individual (i) y colectiva (c) de la interpretación del fandango.
- Expresión instrumental: se indica el correcto manejo de los instrumentos y la práctica colectiva.
- Lenguaje musical: se valora la comprensión y utilización correcta de los aspectos de este bloque de la unidad.
- Canto: se indica la valoración individual (i) y colectiva (c) de la interpretación del fandango.
- Audición: se valora la actitud y comprensión ante la audición.



- Danza: se indica la valoración individual (i) y colectiva (c) de la interpretación del fandango, así como la actitud hacia la danza y las relaciones grupales.
- Evaluación: si comprende, realiza y valora los contenidos de la unidad en conceptos (c), procedimientos (p) y actitudes (a).

Además, se utiliza otro registro al que denominamos Diario de Clase-Registro Anecdótico (Anexo 2), en el que se refleja, por sesiones de la unidad, los siguientes aspectos:

- Actividades programadas: se indican las actividades propuestas para esa sesión.
- Actividades realizadas: se indican las actividades que verdaderamente se han realizado.
- Posibles modificaciones: se citan las actividades no realizadas por cualquier motivo y las propuestas de mejora.
- Incidencias: se citan los aspectos que pudieran haber incidido positiva o negativamente en el desarrollo de la sesión.

9.4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Considerando la evaluación como un proceso dentro de otro mucho más amplio como es el educativo, hemos de tener en cuenta que para que la evaluación de nuestra unidad se lleve a cabo en las mejores condiciones hemos de respetar una serie de fases:

1. Preparación del proceso de evaluación: en esta fase hay que determinar los objetivos, instrumentos, etc., a utilizar. En nuestra unidad quedan ya recogidos los criterios de evaluación correspondientes.

2. Recogida de la información: se realizan las tareas necesarias para la obtención de los datos correspondientes. Para ello, utilizaremos los procedimientos de evaluación citados anteriormente.

3. Elaboración de la información: a través del análisis y registro de ésta, que se llevará a cabo utilizando los instrumentos de evaluación nombrados anteriormente.

4. Utilización de la evaluación: que conllevará una emisión de juicios, toma de decisiones y aplicación de los resultados.

Dentro del proceso de evaluación debemos tener bien claro cuáles van a ser nuestros objetos de evaluación, es decir, a qué o a quiénes vamos a evaluar. Aquí tendremos que tener muy claro que nuestros objetos de evaluación van a ser el alumno, el profesor y el propio proceso educativo.

9.4.1. Evaluación del proceso de aprendizaje

Procedimientos e instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos:

- a) Observación sistemática: registro anecdótico personal.
- b) Instrumentación: individual y colectiva. Práctica de la técnica de los IAD.
- c) Movimiento, danza y dramatización: individual y colectiva.
- d) Lenguaje musical y audición: pruebas prácticas individuales y teóricas en la ficha de trabajo.
- e) Canto: individual y colectivo.



f) Análisis de las producciones de los alumnos: trabajos de aplicación de los contenidos. Cuaderno de clase.

g) Pruebas específicas: resolución de ejercicios prácticos y teóricos.

h) Técnica y manejo de la flauta dulce: individual y colectivo. Lectura de canciones y de melodías.

PONDERACION:

40%APARTADOS A + B + C + E

60%APARTADOS D + F + G + H

9.4.2. Evaluación del proceso de enseñanza

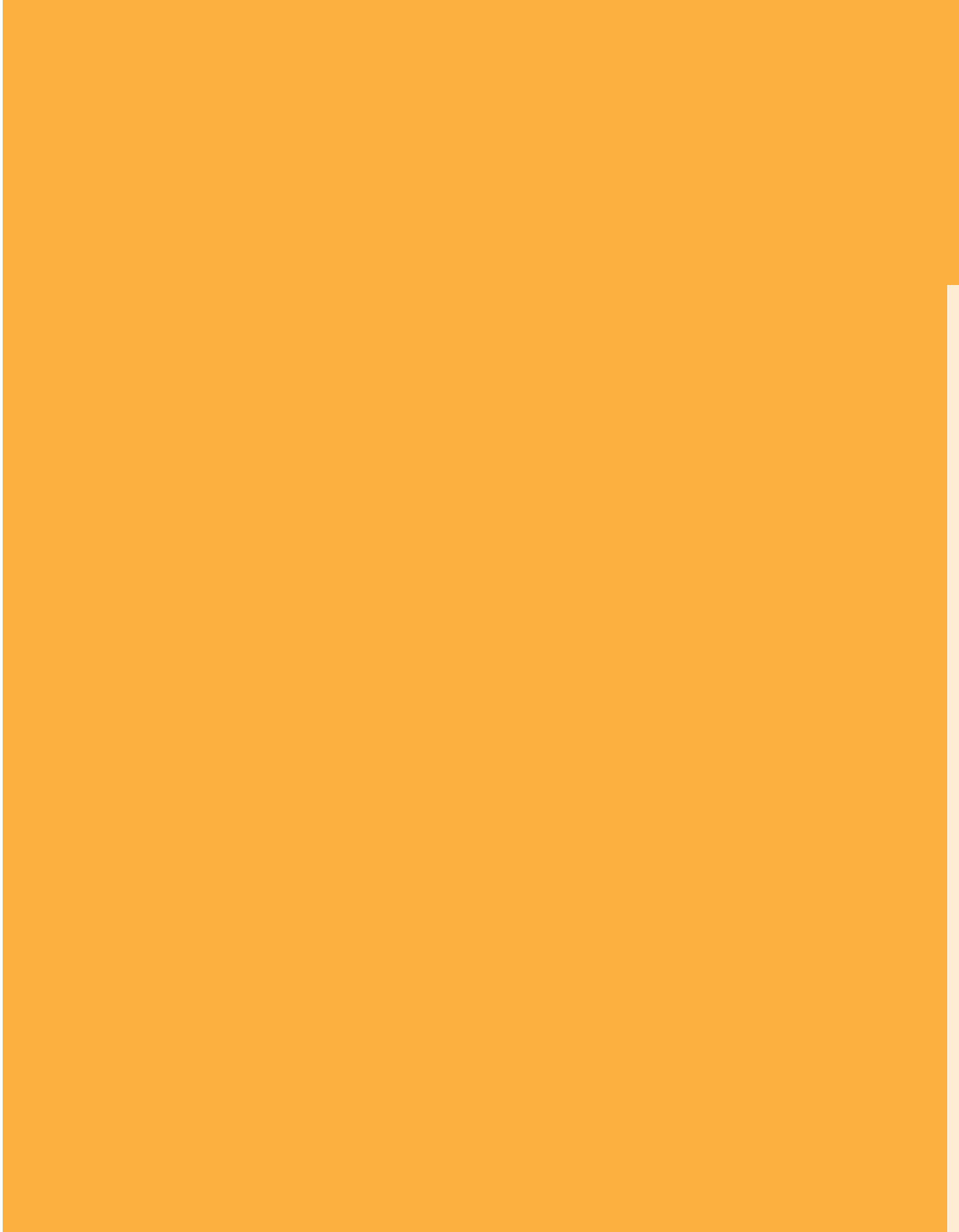
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA					
Adecuación de los elementos de la unidad didáctica (Protocolo a cumplimentar una vez trabajada la unidad)	Valoración				
	1	2	3	4	5
1. Se ha adecuado la programación al P.C.C.					
2. La unidad didáctica ha sido coordinada dentro del ciclo.					
3. En la unidad didáctica se ha cuidado la relación entre las distintas áreas.					
4. Secuenciación y organización de objetivos y contenidos en la unidad didáctica.					
5. La unidad didáctica contempla la distribución de tiempo, espacios y materiales.					
6. Se han explorado los conocimientos previos de los alumnos.					
7. La unidad didáctica incluye medidas de atención a la diversidad.					
8. La unidad didáctica contempla la educación en valores (temas transversales).					







SEGUNDA PARTE **dirigida al alumno**



1

FICHA DE TRABAJO N° 1: PORTADA. 1ª SESIÓN. U.D. “EL CANTO DE MI PUEBLO”



En esta unidad vamos a:

- Conocer la canción más típica del folklore de Jumilla.
- Cantarla y bailarla al estilo “tradicional”.
- Aprender nuevos conceptos musicales sin olvidar los ya conocidos.
- Tocar la canción con la flauta y acompañarla con instrumentos de clase y populares.
- Divertirnos con la música folklórica de nuestro pueblo.



FICHA DE TRABAJO N° 2: AUDICIÓN. 1ª SESIÓN

2

Escucha la audición y señala la respuesta correcta:

Tipo de música	Vocal	<input type="checkbox"/>	Instrumental	<input type="checkbox"/>	Vocal instrumental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Idioma	Gallego	<input type="checkbox"/>	Castellano	<input type="checkbox"/>	Catalán	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de estrofas	Cinco	<input type="checkbox"/>	Tres	<input type="checkbox"/>	Cuatro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tipo de voces	Coro	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>	Hombre	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Género musical	Folklore	<input type="checkbox"/>	Clásica	<input type="checkbox"/>	Reaggeton	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La canción habla de	Cine	<input type="checkbox"/>	Jumilla	<input type="checkbox"/>	Deporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Podrías bailarla	No	<input type="checkbox"/>	A veces	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Señala los instrumentos que se oyen en el fandango:

Violín	<input type="checkbox"/>	Pandero	<input type="checkbox"/>	Claves	<input type="checkbox"/>	Laúd	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Flauta	<input type="checkbox"/>	Guitarra	<input type="checkbox"/>	Trompeta	<input type="checkbox"/>	Clarinete	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trombón	<input type="checkbox"/>	Tambor	<input type="checkbox"/>	Bandurria	<input type="checkbox"/>	Castañuelas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Coloca todos los instrumentos anteriores en la familia que les corresponda:

Percusión	Cuerda	Viento
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.
4.	4.	4.



Coloca cada instrumento en el orden en que lo has escuchado:

1.

2.

3.

4.

5.



FICHA DE TRABAJO N° 3: CANTO. 2ª SESIÓN

3

Completa la letra del fandango y haz un dibujo que represente a cada estrofa.

Tiene un _____ un _____ (bis)

Que es una _____

El que se bebe _____

_____ no puede _____ .

Tiene _____ un _____ .

Dicen que se casa El _____ (bis)

Con la _____ de La _____

Los _____ van a ser

El _____ y Las _____ .

Dicen que se casa El _____ .

Quiero vivir en _____ (bis)

Porque me gusta el _____

Las _____ del _____

Cuando me voy a _____ ,

Se me pasa el _____ .

Yo cogí dos _____ , (bis)

Dos _____ color de _____ ,

Tres _____ y dos _____

Y formé una _____ .

Yo cogí dos _____ .



Investiga sobre el folklore de Jumilla. Pide ayuda a tus familiares.

a) Busca en el diccionario el significado de:

Fandango: _____

Folklore: _____

b) Cita otras canciones o bailes típicos de tu pueblo: _____

c) Describe el traje típico de Jumilla: _____

d) Busca otras estrofas para el fandango.

e) Inventa tú otra estrofa.



FICHA DE TRABAJO N° 4: LENGUAJE MUSICAL, EXPRESIÓN INSTRUMENTAL: FLAUTA I. 3ª SESIÓN

Completa la partitura del fandango.

Cita los compases que utiliza la melodía y en el compás de la misma en el que aparecen. Después analízalos brevemente.

Compás	Aparece en...	Binario/ternario	Figura pulso	Figura compás

Di el ámbito melódico de la melodía:

Nota más grave: _____ . Nota más aguda: _____ . Intervalo: _____



Dibuja y analiza las figuras y células rítmicas que encuentras en la canción:

Figura								
Nombre	negra	corchea	corcheas	blanca	blanca con puntillo	dos semicorcheas	negra con puntillo	redonda
Duración								
Lectura								

RECUERDA:

El puntillo es un punto que se coloca a la derecha de la figura y sirve para aumentar la mitad de su duración.

¿Cuánto valen las siguientes notas?:



FICHA DE TRABAJO N° 5: INSTRUMENTACIÓN. 4ª SESIÓN

5

Copia el ritmo o la melodía de todos los instrumentos que has tocado en el estribillo del fandango

Triángulo



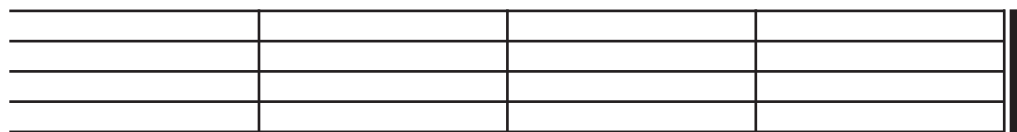
Claves



Pandero



Metalófono



Xilófono



Dibuja y pon el nombre de todos los instrumentos que has tocado.
Hazlo dentro de la familia que le corresponda.

MADERA

METAL

PARCHE

PLACAS

VIENTO



6

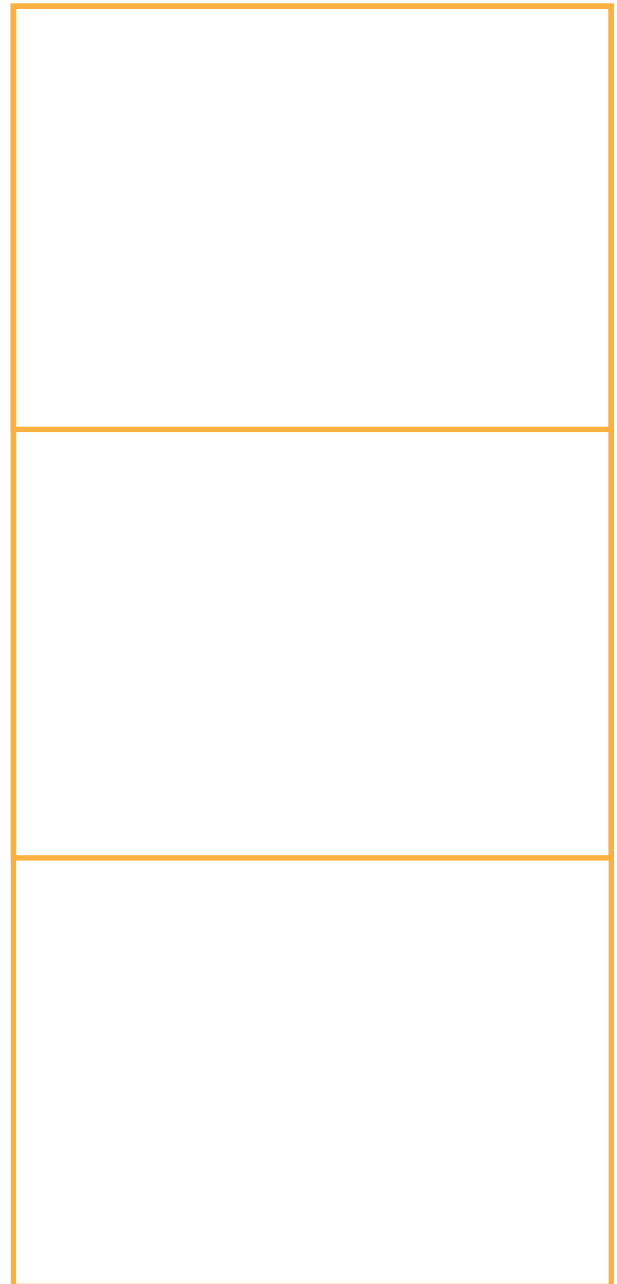
FICHA DE TRABAJO N° 6: DANZA. 5ª SESIÓN

Explica con tus palabras la coreografía del fandango. Después dibújala.

Estrofas 1 y 3

Estrofas 2 y 4

Estribillo

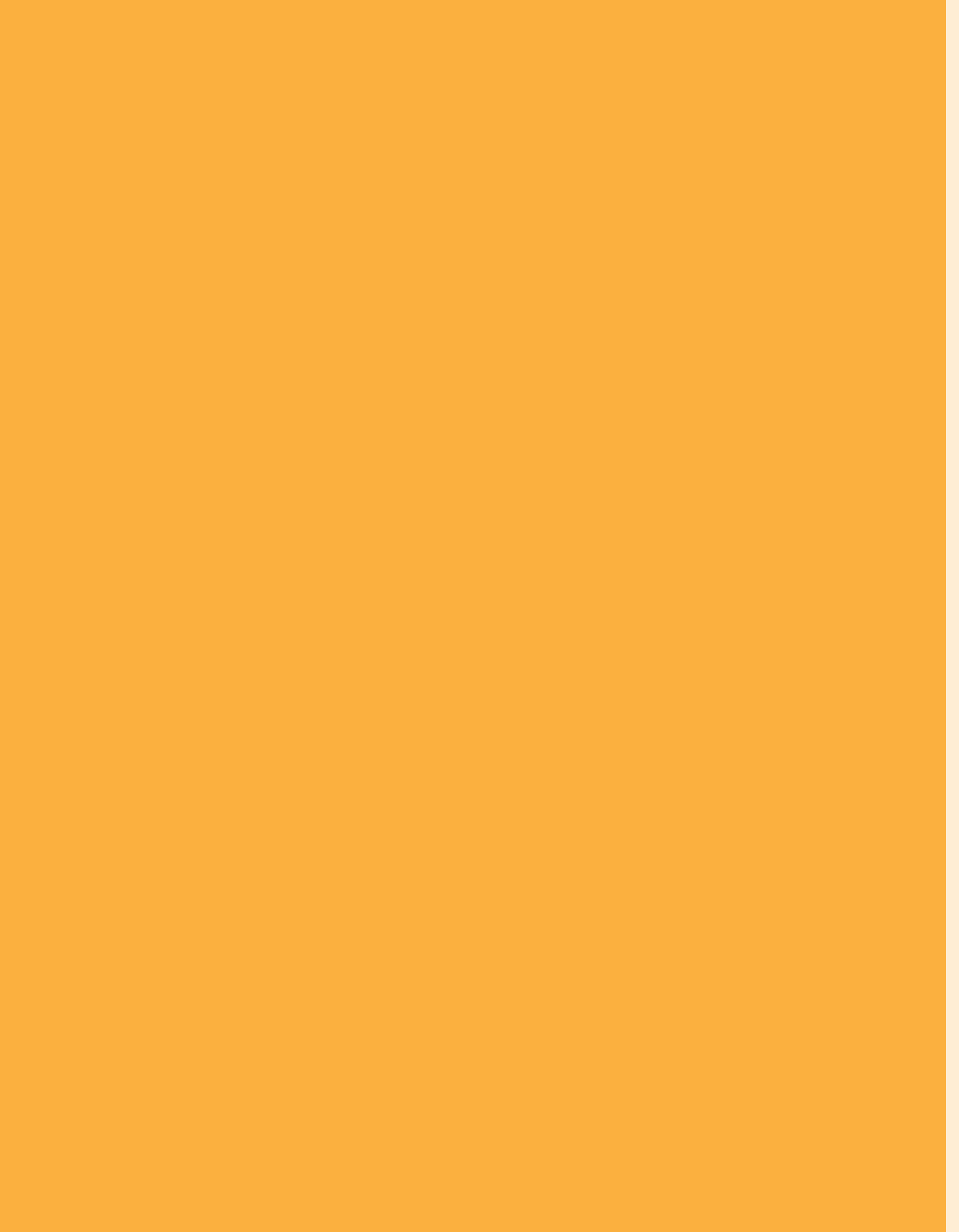






TERCERA PARTE

anexos



ANEXO 2**UNIDAD DIDÁCTICA: El canto de mi pueblo. CURSO: 2005-2006. NIVEL: 6°. TEMPORALIZACIÓN: septiembre y octubre.****DIARIO DE CLASE - REGISTRO ANECDÓTICO**

	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4	SESIÓN 5	SESIÓN 6
	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
Actividades programadas						
Actividades realizadas						
Posibles modificaciones						
Incidencias						

ANEXO 3

Pistas de las audiciones para las actividades de la unidad del cedé 2:

1. Fandango de Jumilla (versión de los Coros y Danzas de Jumilla).
2. Actividad 6 (ficha del alumno 2, actividad 4), audición 1º: guitarra, bandurria, flauta, violín, laúd.
3. Actividad 6 (ficha del alumno 2, actividad 4), audición 2º: violín, laúd, flauta, guitarra, bandurria.
4. Actividad 12. Karaoke con acompañamiento de guitarra.
5. Bandurria.
6. Flauta.
7. Guitarra.
8. Laúd.
9. Violín.

Las grabaciones son interpretadas por los autores de la unidad, menos la primera.

ANEXO 4

Capítulos del material audiovisual necesario para la unidad del DVD:

1. Visión total del DVD.
2. Fotografía pareja de alumnos.
3. Fotografía grupo de alumnos.
4. Guitarra.
5. Bandurria.
6. Laúd.
7. Violín.

8. Flauta.
9. Paso del estribillo.
10. Paso del estribillo con brazos.
11. Paso del estribillo con pareja.
12. Paso del estribillo con cambio de pareja.
13. Estrofa 1. Paso de inicio.
14. Estrofa 1. Primer paso.
15. Estrofa 1. Paso final.
16. Estrofa 1 entera.
17. Estrofa 2. Paso de inicio.
18. Estrofa 2. Primer paso.
19. Estrofa 2. Segundo paso.
20. Estrofa 2 entera.
21. Estrofa 1 que se enlaza con estribillo y estrofa 2.
22. Coreografía completa (audición de los Coros y Danzas de Jumilla).
23. Actividad 6 (ficha del alumno 2, actividad 4), audición 2: violín, laúd, flauta, guitarra, bandurria.

Las grabaciones y danzas son interpretadas por los autores de la unidad.

AGRADECIMIENTOS

A los Coros y Danzas de Jumilla por la colaboración prestada en el aprendizaje del fandango y por la grabación utilizada en la pista nº 1 del cedé.

A José Antonio Mañas García por la ayuda en la realización de los soportes audiovisuales utilizados en la unidad.



